

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!



Código:
17266

\$ 24,500,000.00 MXN

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!

Edificio en venta Colonia Juárez

Calle: Florencia **Col:** Juárez,
Cuauhtémoc, Ciudad de México

COMENTARIOS DEL VENDEDOR

Edificio en venta sobre corredor turístico. - Ideal para constructores e inversionistas. - Excelente ubicación. - 96.59 m2 de terreno. - 386.12 m2 de construcción - Superficie máxima de construcción: 626.88 m2. - Uso de suelo: Comercial, oficinas y habitacional. - 8 niveles permitidos, 20% de área libre. - Zona: Mixta, habitacional con comercios y oficinas de buena calidad. - 6.18 mts frente x 15.63 mts de fondo. - Documentación en regla. Características: - 4 niveles - Planta baja: área de comensales, cocina, área de trabajo, sanitarios de hombres y escaleras - Primer piso: área de comensales, baño de hombres, baño de mujeres y área de trabajo. - Segundo piso: área de trabajo, baños de hombres, baños de mujeres y área de trabajo. - Tercer piso: área de comensales, cocina y bodega. Referencias/cercanías: - Zona reconocida como "corredor turístico". - Av. Paseo de la Reforma a 150 mts. de distancia. - Av. Chapultepec a 150 mts. de distancia. - Ángel de la Independencia (monumento) a 150 mts. de distancia. - Fuente de la Diana Cazadora (monumento) a 400 mts. de distancia. - Reforma 222 Centro comercial a 500 mts. de distancia. - Embajada de Estados Unidos de América a 200 mts. de distancia. - Hotel Sheraton María Isabel a 200 mts. de distancia. - Metro Insurgentes a 450 mts. de distancia. - Oxxo, restaurantes, Bancos, cafeterías, McDonalds y tiendas de conveniencia a menos de 100 mts. EasyBroker ID: EB-JV2063

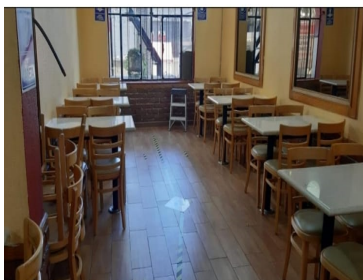
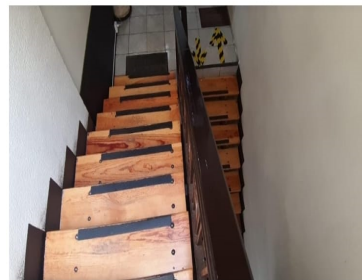
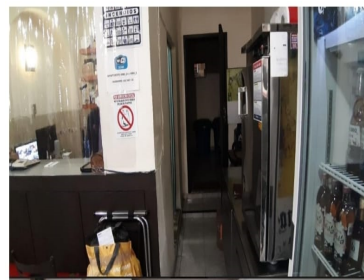
 0  0   386.12  

DATOS DEL VENDEDOR

Nombre: ventas@inmobihome.mx

Teléfono:5546131527

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!



USOS DEL SUELO

El presente documento tiene por objeto definir los usos del suelo en el territorio municipal, considerando las características físicas, económicas, sociales, culturales, ambientales y de infraestructura de cada una de las zonas que conforman el territorio municipal, así como las necesidades de desarrollo urbano y rural del municipio, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y el Plan Municipal de Infraestructura y Obras Públicas.

Los usos del suelo se definen como el conjunto de actividades que se realizan en un determinado espacio geográfico, las cuales están determinadas por las características físicas, económicas, sociales, culturales, ambientales y de infraestructura de cada una de las zonas que conforman el territorio municipal.

Los usos del suelo se clasifican en:

- Usos Residenciales: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades residenciales, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Comerciales: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades comerciales, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Industriales: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades industriales, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Públicos: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades públicas, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Recreativos: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades recreativas, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Agrícolas: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades agrícolas, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Forestales: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades forestales, tanto de baja densidad como de alta densidad.
- Usos Ambientales: corresponden a las zonas destinadas para el desarrollo de actividades ambientales, tanto de baja densidad como de alta densidad.

Los usos del suelo se definen de acuerdo con las características físicas, económicas, sociales, culturales, ambientales y de infraestructura de cada una de las zonas que conforman el territorio municipal, así como las necesidades de desarrollo urbano y rural del municipio, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y el Plan Municipal de Infraestructura y Obras Públicas.

www.pinmx.com